

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “RIOFOREST S.A.” CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Samborondón, en las oficinas ubicadas en el SBC Office Center, oficina 3-34, el 26 de marzo del 2013, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **RIOFOREST S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: a) El Fideicomiso Lindgren, representado por “Administradora de Fondos y Fideicomiso S.A. FIDUNEGOCIOS”, quien a su vez comparece representado por la Econ. María de Lourdes Coronel Z., quien es el propietario de un millón mil quinientos noventa y ocho acciones (1.001.598) ordinarias, nominativas e indivisibles de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y, b) La compañía PALOBAL CIA. LTDA., representada por SANTIAGO PRIETO HABLICH en su calidad de Gerente, propietaria de dos acciones (2) ordinarias, nominativas e indivisibles de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00). El capital social de la compañía, que asciende a un millón un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'001.600,00) dividido en un millón un mil seiscientas (1'001.600) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00).

Se encuentran presentes, en calidad de Comisario, el CPA. Roosevelt Murillo Díaz, quien fuera convocado especialmente y de forma individual para esta ocasión

Preside la sesión el señor Antonio Pino Gómez-Lince, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el abogado Hugo Herrera Castro. El Secretario Ad-Hoc toma lista de los asistentes a la sesión, y constata que se encuentran presentes en la sesión accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, quienes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de su revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrados, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012 la compañía y su destino.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el año 2013

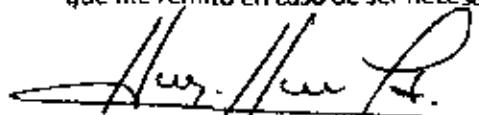
Luego de la lectura de los informes, y las deliberaciones del caso, los accionistas, por unanimidad **RESOLVIERON:**

1. Aprobar el Informe del Administrador, presentado por el Presidente de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar el Informe de Comisario de su revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2012.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrados, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
4. Disponer que las pérdidas del ejercicio económico del 2012, que ascienden a USD1,088.17, se acumulen para el siguiente ejercicio económico.
5. Designar al señor C.P.A. Roosevelt Murillo Díaz como Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

acta, la misma que es aprobada por los presentes y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 15h30 del día de su instalación. f.) *Sr. Antonio Pino Gómez-Lince* – Presidente; f.) *Abg. Hugo Herrera Castro* – Secretario Ad-Hoc; p.) *PALOBAL Cia. Ltda.* – Accionista, f.) *Santiago Prieto Hablich.* – Gerente; p.) *FIDEICOMISO LINDGREN* – accionista, p.) *Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FIDUNEGOCIOS* – fiduciaria, f.) *Maria de Lourdes Coronel* – Apoderada.

Certifico:

Que la presente copia es igual a la original, que reposa en los archivos de la compañía, y a la que me remito en caso de ser necesario. Samborondón, 26 de marzo del 2013.



Hugo Herrera Castro
Secretario AD-HOC